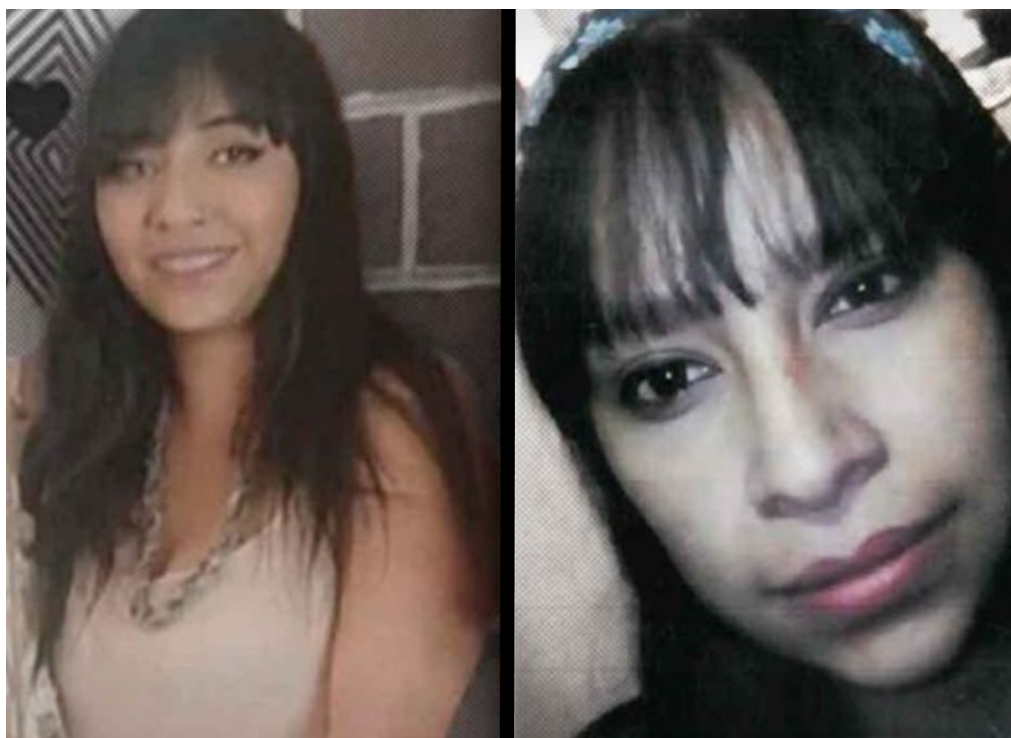


28 años de prisión a Beatriz N por desaparición de Betzabé y Fabiola

El Ciudadano · 7 de diciembre de 2023

Desde hace 3 años se desconoce el paradero de las mujeres tras ser vistas por última vez en la colonia Villa Frontera



Con **28 años de prisión fue condenada Beatriz Irais N.** por participar en la desaparición forzada de Betzabé Alvarado y Fabiola Narváez en Villa Frontera, en la ciudad de Puebla, hace tres años.

También lee: [Encuentran celulares de jóvenes desaparecidos en Jalisco](#)

Durante rueda de prensa, el fiscal especializado en **Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares**, **Alejandro García Badiola** reveló que Beatriz Irais N. y Osvaldo N. alias «El Breker» participaron en la desaparición de las dos jóvenes el 13 de enero del 2021, luego de que fueran vistas por última vez a un par de cuadras de sus domicilios en una reunión con otras personas.

Por lo anterior, fue detenida Beatriz Irais N. en julio del 2021 por el **delito de desaparición cometida por particulares** y fue hasta noviembre del presente año que se le dictó sentencia condenatoria en su contra.

Asimismo, **deberá pagar una multa por lo equivalente a 4 mil 500 días de salario** por lo acontecido.

En cuanto a la orden de aprehensión en contra **de Osvaldo N.**, se quedó sin efecto debido a que fue **asesinado el 15 de julio del 2021** tras recibir varios impactos de fuego.

García Bardiola precisó que la Fiscalía **mantiene la búsqueda de Fabiola N. y Betzabé A.**, de quienes hasta el momento se desconoce su paradero.

Aunado a lo anterior, detalló que se han llevado a cabo **más de 100 actos de investigación**, de los que destacan inspecciones, tres cateos, 25 acciones de búsqueda, entrevistas a testigos, búsqueda y recolección de cámaras de videovigilancia.

Cabe señalar que el **pasado 4 de octubre del presente año, fue asesinada Blanca Esmeralda Gallardo** tras recibir disparos de armas de fuego, en su intento de buscar su hija desaparecida, Betzabé Alvarado.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano